

**MOCIÓN QUE PRESENTA MERCEDES GRAÑA MORLA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `PARQUES SIN SOMBRA´**

El cambio climático es una realidad que no se puede obviar. Este pasado mes de febrero se ha vuelto a batir el record de temperaturas por noveno mes consecutivo de aumento de la misma.

En diciembre presentamos una enmienda a los presupuestos exigiendo un plan sombra más global y enérgico, enmienda que fue rechazada por ambiciosa y poco realista.

Llega Semana Santa, nuestros parques infantiles volverán a llenarse de niños, desde primeras horas al no tener que asistir al colegio, y seguimos sin hacer nada para la transformación inmediata de esta ciudad hacia la mejora de la calidad de vida de nuestros pequeños.

En pocos meses llegará el verano y nos tememos volver al uso de las pomadas para aliviar las quemaduras provocadas por los elementos metálicos de nuestros parques, o escuchar a padres y madres reclamando que no pueden disfrutar de los mismos hasta las horas previas al ocaso.

Queremos un plan sombra en los espacios de ocio y de juego infantiles, plantando árboles, en todos aquellos en los que es viable hacerlo, implementando de esta forma la educación de nuestros pequeños hacia la importancia de cuidar los parques como espacios generadores de vida, y en los que no se pueda actualmente, proponemos la colocación de toldos que consigan rebajar aunque sean unos pocos grados.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a realizar un plan integral de espacios verdes que garantice sombra en todos los parques infantiles, bajo la premisa de priorizar el arbolado natural, siempre que sea viable.

Cartagena, 8 de marzo de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Mercedes Graña Morla

Portavoz Grupo municipal MC. Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

****

****